

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 617

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes ptas. . . 1 00  
Resto de España » . . . 1 25  
Extranjero » . . . 2 00

Mahón, martes 3 Noviembre de 1908

Redacción Nueva, 27  
Teléfono, 3.

Administración Castillo, 25  
Teléfono, 123

## Memorandum

### Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Circulo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Principe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

**Telégrafos.**—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana a 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçmasanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega de dichos puntos a la una y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

**Vapor correo.**—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

**Automóviles.**—Sale de Ciudadela para esta a las siete y media de la mañana y de esta para Ciudadela a las 3 y media de la tarde.

**Santas ael día.**—Santos Carlos Aorroa meo.

**Sol.**—Sale a las 6 h. 20 m. mañana; pónese a las 4 h. 45 m. tarde.

**Luna.**—Sale a las 4 h. 30 m. tarde, pónese a las 1 h. 52 m. madrugada.

### ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de vapores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 a 12 y de 15 a 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será 8 a 12.

**Cartas en list.**—De 11 a 13 todos los días.

### REMITIDO

## AL ILMO. SR. OBISPO DE MENORCA

Ilustrísimo señor: S. I. sabe perfectamente que Dios hizo el Mundo de la Nada.

Que creó al Hombre a imagen y semejanza suya, dándole la Tierra por morada.

Que le infiltró desde un principio el perfecto conocimiento del Bien y del Mal.

Y que le dotó de amplia Libertad de obrar, emplazándole, empero, para otorgarle la recompensa de sus actos el día del Juicio Final.

S. I. sabe también que Dios concedió al Hombre la facultad de moverse para ir de un punto a otro.

Que le adornó de cinco sentidos corporales para que se hiciera cargo de los objetos que le rodean.

Y que le infundió la Memoria para que pudiera recordar.

La Inteligencia, para que pudiera comprender,

Y la Voluntad, para que pudiera obrar.

Por último, S. I. sabe que el Todo Poderoso concedió al Ser Humano el derecho de la palabra, a fin de que le fuera posible exteriorizar su pensamiento, con entera Libertad, en compensación al deber impuesto de acudir al Fallo del Juicio Celestial.

Todo lo que vino después fué puramente humano; todo resultado de la educación; todo derivado de las costumbres y, especialmente, de la Ley del más fuerte.

Mas, llegó un día en que El Supremo, viendo el mal derrotero que había emprendido la Humanidad sobre la Tierra, quiso enmendarlo, y bajó a ella con el sólo objeto de redimir al Hombre, tomando forma humana y el nombre de Jesucristo.

Y Jesucristo, en la Tierra, no impuso su voluntad a nadie.

Predicó la Buena Nueva, y se concretó a enseñar con el ejemplo cuál debía ser la conducta de los buenos.

Y Jesucristo no mató; Jesucristo no insultó; Jesucristo no impuso tormentos a los que no quisieron seguirle.

Jesucristo perdonó; Jesucristo compadeció; Jesucristo rogó, y Jesucristo se lamentó hasta de aquellos que le dañaron, simplemente diciendo: «*Dejadles, que no saben lo que se hacen*».

«*Dejadles, que no saben lo que se hacen*». ¿Qué mayor confirmación, quiere S. I., de la Libertad omnimoda que Dios había dado al hombre para obrar, que estas dulces palabras vertidas por el mismo Jesucristo?

Sí, Dejadles, Libres son. Que hagan lo que quieran. De sus actos responderán, no en este Mundo, sino en

el Imperio Celestial, ante el Único que puede castigar o premiar.

Esta es la Pura Doctrina. Esta es la Doctrina del Todo Poderoso, confirmada por Jesús.

¿Por qué, pues, Sr. Obispo, se consiente que sea falseada Esta Doctrina?

¿Por qué se permite que sus súbditos, lejos de seguir el Ejemplo de Cristo el Crucificado, insulten y maltraten?

¿Por qué se tolera que haya quien pretenda coartar al Hombre y privarle de esa omnipotente libertad de obrar que el Ser Supremo le otorgó, y el Hijo de Dios le confirmó?

Si Dios dió al Hombre el derecho de elección entre el Bien y el Mal; si Jesús, respetando y confirmando este derecho, vino al Mundo, no para imponerse, sino para dar ejemplo; no para ofender, maltratar y calumniar y maldecir, sino para perdonar, ¿por qué los que se dicen sus servidores, que ni son Dioses, ni Jesucristos, han de ofender y maltratar y calumniar y maldecir a la faz del Mundo, para que el Mundo se entere?

¿Es acaso para más desacreditar el paño y ahuyentar las gentes del seno de la Iglesia, de esa Iglesia que a si propia se tituló la única y verdadera?

¡No! ¡No es ese el modo como Jesucristo trataba a los que no querían escucharle!

«*Dejadles, que no saben lo que se hacen*», decía.

Como si dijera: «*Y como no saben lo que se hacen, no se les puede exigir responsabilidad alguna por lo que hagan*».

¿Por qué, Sr. Obispo, no interpones S. I. toda la autoridad, su buena fe y su voluntad para que sea un hecho la Libertad de obrar, en materia religiosa; para que esos sacerdotes y esos frailes y esas monjas y esos san-

La célula se ha asociado a otras para estar en mayor concordancia con el ambiente y de este resulta que sea esta organización más apta para recoger las impresiones externas.

Veamos lo que pasa en el huevo al desarrollarse, ya que, como he dicho, el desarrollo embrionario reproduce lo que ha ido sucediendo a la materia viva en su camino evolutivo.

El huevo como toda célula, crece y se divide, quedando unidas las nuevas células producto de tal división. De este modo, tras infinidad de biparticiones verificadas según leyes constantes é inmutables, resulta una esfera, formada por gran número de células, que se denomina *mórula*.

Luego las células internas de la *mórula* salen a la periferia conservando el conjunto la forma esférica, pero en este caso la esfera es hueca. Esta es la forma llamada *blástula*.

Por fin, la única fila celular de la *blástula* sufre una invaginación, resultando una esfera con doble línea de células y con un orificio que conduce a la cavidad interior. Esta es la *gástrula*.

El gran naturalista Hœckel indicó, y luego se ha demostrado, que todos los animales plu-

## ATENEOPOPULAR

### Algo sobre determinismo

CONFERENCIA dada el 31 de Agosto de 1908 por

DON FRANCISCO FERRER-HERNÁNDEZ

Al aparecer la vida en la tierra, producto de combinaciones químicas especiales, tenía la materia viva una estructura y organización sencillas.

Efectivamente, una materia viscosa, de estructura vacuolar apta para los cambios osmóticos formada por corto número de elementos, entre ellos el nitrógeno, fué el primer asiento de los fenómenos vitales. Esta es el protoplasma.

Este protoplasma, al sufrir la acción del medio ambiente, tuvo que acomodarse a él y fué poco a poco modificándose y perfeccionán-



turrone y esas beatas imiten el ejemplo de Cristo y se desprendan de su intolerancia tan odiosa como execrable, de su Intransigencia que es pecado, de su Maledicencia que es maldad?

VARIOS CRISTIANOS.

## EL CZAR MULTADO

Por los círculos políticos y tertulias aristocráticas de Sofía circula una curiosa anécdota.

La han hecho pública personas bien informadas, de alta posición, y está siendo tema de comentarios en todas partes.

Cuando el Príncipe Fernando de Bulgaria fué proclamado Czar, las personas que forman su cortejo, acostumbrados á dar al príncipe el tratamiento de Alteza, convinieron en que cada vez que uno se olvidase de emplear la palabra *Magestad* al dirigirse al nuevo Monarca pagaría una multa de diez francos.

A oídos del Czar llegó este acuerdo y tanta gracia le hizo, que lo comunicó á sus consejeros responsables, un día en que terminadas las deliberaciones de Gobierno, hablaba con ellos afablemente.

A los pocos días, el Czar y su augusta esposa emprendieron el viaje á Tivorno, acompañados de los ministros.

Durante el viaje SS. MM. charlaron largamente con los ministros, y éstos olvidándose á cada instante de la nueva posición de su Soberano, le llamaban Alteza.

El Czar sonreía, alargaba la mano y en ella iban depositando los consejeros multas y más multas que el Rey entregaba á sus ayudantes con destino á los pobres.

El ministro de Hacienda, que es hombre muy olvidadizo, era de los que con más frecuencia incurría en la equivocación, hasta el punto que el Czar le dijo:

—Si continúa usted así, va á ser corto el sueldo de ministro para el pago de tantas multas.

—Ya verá Vuesa Alteza—respondió seriamente el ministro;—ya verá Vuesa Alteza cómo no vuelvo á equivocarme.

El Czar rompió á reír, al mismo tiempo que decía á la Czarina:

—Nuestro ministro de Hacienda nos enriquecerá, Alteza.

Entonces fueron los ministros los que

no pudieron contener la risa, en tanto que la augusta señora, extendiendo la mano, exclamaba:

—Dígnese pagar Vuestra Majestad la multa que le corresponde por haber dado á la Czarina el tratamiento de Alteza.

El Czar de los búlgaros pagó la multa, mientras contemplaba el semblante de satisfacción de su olvidadizo ministro de Hacienda.

## Las cacerías de Roosevelt

Conócese ya el programa de la expedición cinegética que el Presidente Roosevelt emprenderá en Africa el año que viene, cuando el pueblo americano le haya elegido sucesor en la Presidencia.

Mister Roosevelt, acompañado de uno de sus hijos, partirá de Mombaza, llegará en ferrocarril hasta el lago de Victoria-Nyanza, atravesará la meseta del Uganda, donde la caza es muy abundante, y volverá por el Nilo Blanco y Khartoum á Cairo.

En este último punto le esperarán su esposa y su hija Alicia acompañada de su esposo.

El Presidente ha hecho un contrato con un editor americano para que le publique el relato de sus aventuras de cazador, en condiciones tan ventajosas, que con la cantidad que por su manuscrito percibirá Mr. Roosevelt podrá costearse todos los gastos de su expedición.

El texto del libro irá ilustrado con fotografías obtenidas por el propio hijo del Presidente.

A Mr. Roosevelt acompañarán en su expedición dos naturalistas del Museo Nacional de Nueva York.

## AEROMÓVIL ESPAÑOL

Los periódicos últimamente recibidos dan cuenta de que en Valencia se hallan en la miseria el señor Fola, inventor de un aeromóvil, basado, según se dice, en los mismos principios de un nuevo invento que ha anunciado Edison.

He aquí lo que dice la prensa llegada hoy, respecto al señor Fola:

«Por lo mucho que se ha hablado de los inventos del señor Fola Igúrbide, ha producido gran impresión un artículo

que, firmado por dicho inventor, publica el periódico *El Pueblo* de Valencia.

En este trabajo, el señor Fola relata minuciosamente la historia de su invento y explica los principios científicos en que se basa.

Trátase, según el autor—que también es autor dramático y guitarrista muy celebrado,—de un aparato para volar, y al que su inventor ha dado el nombre de aeromóvil.

Las alas, que otros inventores han utilizado para intentar la ansiada conquista del aire, han sido sustituidas en el aparato Fola por seis hélices biconcéntricas, tipo de las que un notable hombre de ciencia inventó hace poco tiempo.

Hace dos años, el Sr. Fola comenzó las pruebas, utilizando para ello seis motores de gasolina de doce caballos; é imprimiendo á las hélices el movimiento necesario por medio de tres cilindros.

En los primeros momentos el aparato no se movió y el socio capitalista un poco desilusionado, abandonó al señor Fola.

Se trasladó éste á Madrid, habiendo adquirido ya el compromiso de satisfacer en breve plazo el coste de los aparatos, y su mala suerte quiso que en la Corte no encontrara apoyo.

Volvió Valencia y se vió obligado á vender la maquinaria de su automóvil para pagar las facturas de materiales.

Afirma el inventor que sus estudios coinciden en absoluto con las últimas manifestaciones científicas hechas por Edisson sobre la materia, y que por esta razón se ha decidido á publicarlo.

Como confirmación de cuanto dice, publica una fotografía y testimonio de los obreros é industriales que intervinieron en la confección del aparato.

El señor Fola se ha quedado ciego á consecuencia de unas cataratas que le serán batidas uno de estos días.»

## Crónica local

### Casino de Obreros de Unión Republicana

A los socios:

Habiendo convenido con al Empresa de la Compañía de ópera italiana que ha de actuar en el Teatro Principal de esta ciudad, celebrar en dicho coliseo una función semanal por

cuenta de este casino para solaz exclusivo de los socios y sus familias, se participa á los mismos que las condiciones para el abono de localidades á todas las funciones que tengan lugar, se hallan desde hoy expuestas en la conserjería de esta Sociedad.

La primera función se dará el sábado 21 del próximo mes y continuará en todos los siguientes que no sean festivos hasta las dos últimas semanas de Carnaval que tendrán lugar en otro día laborable.

El abono quedará cerrado el día 19 de Noviembre próximo á las nueve de la noche y acto seguido se procederá al sorteo correspondiente.

Mahón 24 Octubre de 1908.—  
La Junta.

*Vapor correo.*—A las cinco de la tarde de hoy saldrá para Barcelona, directo el vapor correo Monte-Toro.

*Matrimonio civil.*—Ante el señor Juez Municipal de esta ciudad se han unido civilmente en matrimonio nuestros amigos don Antonio Mercadal Suau y doña Clara Bagur Torrent.

Enviamos á los contrayentes nuestra más sincera felicitación, deseándoles muchas prosperidades en su nuevo estado.

*Del Lazareto.*—Según vemos en un colega peninsular, el ministro de la Gobernación se ha dirigido á los Directores de los Lazaretos de Vigo y Mahón pidiéndoles formulen un proyecto de plantillas del personal administrativo y náutico necesario para asegurar el mejor servicio. Estas plantillas las elevarán directamente al Ministerio los Jefes de Sanidad, y en ellas propondrán los sueldos que se han de señalar á los diversos empleados, que el Ministro desea estén decorosamente dotados. La misma circular encarga á los Directores el presupuesto de entretenimiento y le indiquen cuanto convenga para la organización del importante servicio sanitario.

dose. Para esta masa gelatinosa, rigieron ya las leyes naturales que han seguido gobernando todos los fenómenos biológicos. Así hubo división del trabajo fisiológico y se originó la célula, que que consta de membrana, citoplasma, núcleo, nucleolos, centrosoma y esfera atractiva.

Tal es la célula, individuo biológico por excelencia y esta es la forma más sencilla que se conoce entre los individuos vivos.

Ahora bien como la ley de Evolución rige la materia viva, cosa que ni los mismos católicos cultos se atreven á negar, aceptándola el dominico P. Lery, el abate Smets, el P. Gardeil, el abate Guillemet, el P. Gibert, el P. Zahm, el profesor Landry, y entre los españoles el padre Zeferino, el P. Vigil y el sabio dominico P. González de Arintero: como la ley de Evolución es cierta y por tanto también lo es la que afirma que la ontogenia es la reproducción fiel de la filogenia, todas las formas vitales, todos los individuos, plantas, animales y el hombre tienen que afectar esta forma sencillísima en su primer sentido embrionario.

¿Qué es el huevo sino una célula con su membrana, citoplasma, núcleo, etc. punto de partida de toda la organización?

La célula conserva y aun perfecciona las propiedades del protoplasma y entre ellas, tiene la propiedad de recibir sensación, de vibrar por efecto de los infinitos movimientos que del medio proceden. Pero el protoplasma al vibrar así sufre descomposiciones y recomposiciones moleculares, que ponen en libertad cierta cantidad de fuerzas, originando una reacción á tales acciones. La célula pues reacciona ante cualquier excitación, cosa que podemos ver fácilmente ya que sufre cambios de forma como no, si es ley de la naturaleza que la forma es el resultado de un sistema de fuerzas? Cambiad estas fuerzas y cambia la forma.

Muchos casos podrían citarse de reacciones del protoplasma. ¿No habéis visto nunca, en las noches oscuras, una fosforescencia, un brillo especial al golpear el agua de nuestro puerto? Es debido á que en el mar viven ciertos seres unicelulares cuya materia reacciona produciendo luz al ser golpeada.

La célula al vivir en un medio apropiado crece hasta el punto de llegar á un desequilibrio con el ambiente ya que crece más en masa que en superficie; es entonces cuando se divide originando dos células.



Noticias de todas partes

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

El Ministro desea estar provisto de informes, de los empleados técnicos, que son los únicos que pueden presentarle las verdaderas necesidades de cada estación sanitaria

Por lo que á Mahón respecta, hora es ya de que el Lazareto de nuestro puerto esté dotado del personal y material necesario y nos alegraremos que se cumplan los propósitos del Ministro.

**Estadística.**—Según datos procedentes del Registro Civil, el movimiento de población en esta ciudad durante el finido mes de Octubre, fué el siguiente:

Nacimientos.	26
Funciones.	18
Matrimonios	11

Hoy empezará los ensayos, el coro de caballeros del casino «El Consey».

Siguiendo tradicional costumbre fueron muchas las personas que salieron de campo en la tarde de ayer. Con dicho motivo viese en extremo concurrida la orilla norte de nuestro puerto é inmediaciones de esta ciudad.

**Subsistencias.**—De la fábrica de harinas de Zaragoza se remitirán 500 quintales métricos á la factoría de esta Plaza.

A los soldados de la Comandancia de Artillería de Menorca Francisco Torres Antolinos y Juan Navarro Sánchez se les ha concedido el ingreso en la guardia civil.

**Financieras.**—Las acciones del Banco de España sufrieron durante la semana última una baja de nueve enteros.

Es difícil de precisar de momento, las causas que habrán influido en la baja; pero en opinión de personas peritas, es probable que dimane del proyecto del ministro de Hacienda reformando la ley del Banco.

**Emigrantes.**—A ciento treinta asciende el número de mallorquines que hoy embarcarán en Barcelona en el *Patricio Satrustegui* para Buenos Aires, en busca de mejor suerte.

**Pensiones.**—Se ha concedido la pensión anual de 500 pesetas á doña Agueda Ludevid Roca, viuda del primer teniente de Ingenieros don Mariano Guillén Nieto.

**Reforma reclutamiento.**—Insístese en que muy en breve llevará el ministro de la Guerra á las Cortes un proyecto de ley modificativo de la actual vigente sobre reclutamiento.

Los principales puntos de él son: supresión de las excepciones que disfrutaban para venir al servicio muchas Ordenes religiosas, colonias agrícolas y determinadas entidades; creación de la cuota militar en sustitución de las redenciones á metálico; concesión de prórrogas para el ingreso en filas á los que sigan determinadas carreras, y, por último, facilidades para quienes acrediten ciertos conocimientos puedan ser declarados oficiales de la reserva gratuita.

Las bases de estas reformas dícese que fueron tratadas y aceptadas en Consejo de Ministros.

A las diez y media de la mañana de hoy ha salido con dirección á Palma el cañonero *Nueva España*.

**Recaudación de Contribuciones.**—La recaudación voluntaria de las cuotas de contribución Territorial, Edificios y Solares, Industrial y de carruajes de lujo é impuesto de canon por superficie de minas y casinos y círculos de recreo, correspondientes al 4.º trimestre del actual año de 1908 tendrá lugar en los pueblos de esta isla, durante los días laborables del siguiente modo:

Alayor del 8 al 11.—Ciudadela del 1 al 5.—Ferrerías días 15 y 16.—Mahón del 1 al 5.—Mercadal del 15 al 17.—San Luís día 7.—Villa-Carlos del 8 al 10.

**MATADERO**

**Reses sacrificadas el día 2 Noviembre**

1 vaca, 155 kilos, Juan Mercadal, Alayor; 1 ternero, 143 id., Vergel de Terres. 4 carneros, 27 id., Llumasanés Gran; 2 id., 23 Binillutí Vey; 2 cabras, 25 id., Rafal Vey; 3 id., 18 id., José Florit, Ferrerías; 2 id., 24 id., Turusuli Vey, Alayor; 9 cerdos, 743 id.

**ESTACION SANITARIA**

No habiéndose presentado ningun contratista para la limpieza del Lazareto por no convenirles las condiciones consignadas en el pliego, se anuncia nuevamente manifestando que éste ha sido modificado, para que en el plazo de cinco días á contar desde la fecha de este anuncio, puedan los aspirantes examinarlo en las oficinas de esta dirección.

Mahón 2 Noviembre 1908.—El director, Pedro Puig.

**DON BARTOLOMÉ VIVES SERREY-**nat, Administrador del impuesto de Consumos de esta ciudad y su término:

Hago saber: Que habiendo terminado el primer periodo voluntario de la cobranza ordinaria que se concedió á los habitantes del extra-radio de este término municipal para hacer efectivas sus cuotas correspondientes al segundo semestre del actual año, del repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios, los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas en los días de cobranza ordinaria podrán verificarlo, sin recargo alguno, hasta el día 20 del actual, en esta Administración de Consumos, sita al andén de Poniente, frente al fondeadero de los vapores co-reos, de conformidad á lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por ciento del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón 1.º Noviembre de 1908.—El Administrador, Bartolomé Vives.

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHÓN**

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0° en mms.	758.2	758.1
Humedad relativa	73	67
Dirección del viento	E.	SE.
Temperatura máxima de ayer.	21.6	
Id. mínima de hoy.	14.9	
Lluvia en 24 horas.	0.0	
Velocidad del viento en idem.	8.8 km.	
Agua evaporada en idem.	2.3 mm	

MAURICIO HERNÁNDEZ

3 de Noviembre de 1908.

**Aclarándose los horizontes**

Respecto del conflicto en los Balcanes diremos, en resumen, que las noticias que se reciben de Constantinopla, Belgrado, San Petersburgo y Berlín están unánimes en declarar que aumentan cada vez más las probabilidades de una solución pacífica de la gran crisis por la cual atraviesa el cercano Oriente, ya que así dan lugar á creerlo la conciliadora actitud de los búlgaros y serbios y el vivo deseo que tienen los Gabinetes de Londres, París, San Petersburgo y Roma de que no se altere la paz de Europa.

En cuanto á noticias particulares tenemos de fidedigno origen las siguientes:

En el asunto de las elecciones parlamentarias turcas obran las autoridades de aquel país arbitrariamente, en especial respecto de los griegos cuyo patriarca ha protestado ante los embajadores extranjeros, echando la culpa al Gobierno otomano de lo que, á consecuencia de dicha arbitrariedad, pueda ocurrir.

Quedan rotas las negociaciones que se habían establecido entre Austria-Hungría y Bulgaria en relación con el reconocimiento de la anexión de la Bosnia y la Herzegovina, pues Turquía, reconociendo que son inaceptables las proposiciones del Gabinete de Viena, quiere que el Congreso internacional discuta y decida la cuestión.

El Comité ejecutivo de la Joven Turquía se propone castigar ejemplarmente á los reaccionarios si no cesan éstos de hacer fijar en las paredes de las casas de Constantinopla pasquines incitando al populacho á que degüelle á los griegos, búlgaros y astriacos que hay en la capital.

Como pura curiosidad damos á conocer el programa que sirve, según se asegura, de base á las negociaciones entre Bulgaria y Turquía:

Se compone aquel de cuatro artículos: primero, reconocimiento de la independencia de Bulgaria; segundo, derecho de los búlgaros á comprar el ferrocarril de Oriente á la compañía propietaria y explotarla por su cuenta; tercero, renuncia por parte del Sultán del tributo búlgaro, y cuarto, compromiso formal de no perseguir á los búlgaros de la Macedonia.

A cambio de la aceptación de aquellas condiciones ofrece Bulgaria á Turquía el ajuste de una alianza militar ofensiva y defensiva.

Parece que el gobierno del Sultán de poca importancia al vasallaje de Bulgaria, que con el régimen constitucional turco, no tiene ya razón de ser, y en cuanto á los otros puntos, ó sea la compra del ferrocarril y renuncia del tributo son cuestiones de fácil arreglo bajo una base financiera.

Resulta, pues, que son grandes las posibilidades de un satisfactorio arreglo del conflicto turco-búlgaro sin necesidad de un Congreso internacional.

Es grande la indignación que en Rusia ha causado el arresto arbitrario del enviado especial del príncipe de Montenegro por la policía austriaca, opinándose unánimemente que el gabinete de Viena debe dar cumplida satisfacción á los montenegrinos por tan incalificable atropello, el cual no significa sino que lo que solamente desea Austria-Hungría en los Balcanes es buscar complicaciones para aprovecharse con la complicidad de Alemania de las mismas.

Es esperado en breve en San Petersburgo el ministro de Negocios extranjeros Mr. Yevolsky, quien bajo la forma de una comunicación oficial, dará á la Duma cuenta detallada de su viaje por Europa.

**La izquierda solidaria**

Barcelona 3, 4'00.

Estos días con motivo del viaje regio y lo alejados que han permanecido del monarca los individuos de la izquierda solidaria, se les ha tachado de nuevo de separatistas.

En virtud de ello los diputados que integran dicha izquierda piensan en una de las próximas sesiones del Congreso promover un debate en el que explicarán de una manera detallada lo que es el nacionalismo y las diferencias que existen entre él y el separatismo.

**Los sucesos de Marruecos**

Barcelona 3, 4'15.

Vuelve á reinar alguna excitación en el imperio marroquí.

De Melilla comunican que algunos partidarios del Roghi entraron ayer en la kabila de Karca, saqueando los aduares y causando innumerables tropelías.

Varios de aquellos habitantes lograron huir refugiándose en nuestro campo.

Reina gran excitación contra el Roghi.

**Calma política. — Próximos debates**

Barcelona 3, 4'40.

Con motivo de la festividad de los pasados días ha reinado completa calma política.

Espérase que el Presidente del Gobierno señor Maura estará de regreso en Madrid del 6 al 7 del actual.

Las minorías esperan su regreso para plantear algunos debates, entre ellos el del juramento prestado por don Alfonso XIII al tomar posesión del cargo de canónigo-honorario de la catedral de Barcelona.

**La subasta de la escuadra**

Barcelona 3, 4'45.

Continúa el revuelo sobre la adjudicación de la subasta para la construcción de la nueva escuadra.

El vice-almirante señor Cervera insiste en su dimisión del cargo de Presidente de la Junta Consultiva, resistiéndose el Gobierno á aceptarla.

En el Ferrol reina gran excitación por existir la creencia de que dicha construcción será concedida á una casa extranjera.

**El Rey en Barcelona**

Barcelona 3, 5'00.

Ayer á las 17'40 regresó á Barcelona don Alfonso XIII después de haber efectuado su anunciada visita á la región fabril catalana, en cuyos puntos se le ha dispensado cariñoso recibimiento.

Desde la estación dirigióse el monarca á la Capitanía general en donde descansó hasta después de la cena, dirigiéndose luego al Teatro Romea, en donde se le aclamó.

**La escuadra á Cartagena. — Una estatua á Cervantes.**

Barcelona 3, 5'15.

Se ha resuelto que los buques que forman la escuadra española de instrucción que se hallan fondeados en nuestro puerto, salgan para el de Cartagena tan pronto abandone don Alfonso XIII esta ciudad.

De la Habana comunican que el domingo fué inaugurada una estatua del inmortal autor del Quijote, don Miguel de Cervantes Saavedra.

El acto revistió gran solemnidad.



Facturas : Sobres : Etiquetas : Esqueletos  
 Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques  
 Programas : Reglamentos : etc., : etc.

# Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para  
 copiator : Toda clase de trabajos de fanta-  
 sía á varios colores : etc., : etc. : : :

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

## IMPERMEABLES INGLESES

PRECIOS ESCEPCIONALES POR SER DE ORIGEN  
 GÉNEROS DE CONFIANZA

AGENTE DIRECTO **A. Estopara.-MIRANDA**

Calle de la Iglesia, núm. 14.-MAHÓN

**La Victoria de los Medicamentos**

## EMERIN

del Griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo **EMERIN** corta el progreso de la

### SÍFILIS - VENÉREO - ANEMIA

## EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los **Confites Emerin** dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas**.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas**.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente la **clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema**, etc.

Un frasco de **Emerin** con la debida instrucción, **7 pesetas**.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

## Abrigos impermeables

Marcas **NEPTUNO** y **LEÓN** pegados y cosidos  
 DE PAÑO SIN GOMA MARCA **CHRISTIAN**

Se fabrican en todas las formas que se deseen  
**REFERENCIAS:**  
 D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10.-Mahón; y  
 D. Antonio Alzina, Ciudadela.

**PRECIOS LIMITADÍSIMOS**

## Fábrica de harinas por el sistema de cilindros DE S'ARANJÍ

Carretera de Mahón á Ciudadela, kilómetro 20  
 Se compran trigos de 16 á 18 pesetas los 60 kilos, según clase, pago al contado.

## AGENCIA La Argentina

**DE PEDRO PUIGDENGOLAS**

Rambla Sta. Mónica, 33, y plaza de la Paz, frente á la estatua de Colón.—BARCELONA  
 SUCURSAL: *Via Masaguer, 89, Sabadell.*

**Pasajes para Montevideo, Buenos Aires y Brasil**

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

**Salidas de Barcelona todas las semanas**

Para más informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca), don Juan López, calle de Alfonso III, 48.  
 No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

**Salidas de vapores de Barcelona**

Noviembre 6, vapor «Regina Elena» de la Compañía Italiana de Navegación.  
 Noviembre 8, vapor «Príncipe Udine» de la Compañía Lloid Sabauda.  
 Noviembre 10, vapor «Sannio» de la compañía La Veloce.  
 Noviembre 20, vapor «Barcelona» de Pinillos.  
 Noviembre 13, vapor «Saboya» de La Veloce.  
 Noviembre 16, vapor «Lacio» de la Compañía General de Navegación.  
 Noviembre 20, vapor «Umbria» de la Compañía General Italiana.  
 Noviembre 21, vapor «Plata» de la Compañía Francesa.  
 Diciembre 1.º, vapor «Argentina» de La Veloce.  
 Diciembre 3, vapor «León XIII» de la Trasatlántica.

Línea Habana México dos salidas mensuales, días 11 y 26.  
 Línea Centro América dos salidas mensuales, días 3 y 11.

## A los ciclistas en general

GRAN OCASION DE DOCE BICICLETAS  
 El precio de ellas desde cien á cientoveinticinco pesetas  
 Dirigirse: **Maison Dorée** de 9 á 12 de la mañana.  
 Al ciclista **A. R. B.** (italiano).

## AGUA XALA NATURAL, ALCALINA, BICARBONATA, SÓDICA, TERMAL

Manantial «Els Bullidors» Caldas de Malavella (Gerona)  
 Antas denominada **VICHY CALDENSE**  
 Propiedad de **ABLO ESTAÉ Y MARISTANY**

Administración y depósito general: **PASEO S JUAN, 4 (Arco Triunfo) BARCELONA.**

Reconocida por la ciencia médica, como de las más ricas entre las del grupo de sus similares, así Nacionales como Extranjeras.  
 Pídase en farmacias y droguerías ó al único Agente Depositario en esta isla.

**Francisco Tomás Robert**  
 Gracia, 77.—MAHÓN.

## CAFÉ TORREFACTO, marca "La Estrella,"

con patente de invención por 20 años

Pedirlo en todas partes, es el mejor

El que toma café «La Estrella» no olvida nunca su aroma ni su calidad inmejorables, pues supera á todos los conocidos hasta hoy.  
 De venta en los principales establecimientos de la isla.  
 Representante en Menorca **MATEO VIVES**  
 S. Roque, 15.—MAHÓN.

## DAVID DE LOS ARCOS

# CASSOLA

**Vals para piano.**

Véndese en esta Administración al precio de 2 pesetas.